

Calidad IMPLANTA (Desde 2025)

El [Real Decreto 1393/2007](#), de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica claramente que “los sistemas de Garantía de Calidad, que son parte de los nuevos planes de estudios, son, asimismo, el fundamento para que la nueva organización de las enseñanzas funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos”. Por tanto, el establecimiento de un Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, dentro de la Universidad de Jaén, aparece como una necesidad en el proceso de verificación y acreditación de los títulos y dentro del ámbito europeo de educación superior.

En respuesta a este requerimiento, la Facultad participó en la experiencia piloto de implantación del [programa AUDIT](#), diseñado por ANECA para el establecimiento de un Sistema de Garantía Interna de Calidad. El diseño de dicho [sistema](#) se expuso en un Manual Conceptual y descriptivo y en un Manual de Procedimientos agrupados en Estructurales, Clave, de Apoyo y de Medición. El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén fue evaluado en su momento por ANECA, obteniendo una valoración positiva.

Profundizando en esta línea, el [Real Decreto 822/2021](#), de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, reformula el proceso de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos universitarios oficiales. Esto nos ha llevado a replantear el modelo de sistema de calidad con el objetivo de, asegurando la calidad de la oferta académica, simplificar los procesos administrativos y la documentación necesaria, facilitando el enfoque en los aspectos que constituyen el núcleo del proyecto académico formativo.

En esta línea, y fruto de nuestro compromiso con la excelencia y la mejora continua de la formación que ofrecemos, a lo largo del curso 2022/23 nos hemos implicado en el desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad optimizado, basado en los criterios y directrices del [Programa IMPLANTA](#) de la ACCUA (Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía), así como en la estrategia y directrices marcadas por la Universidad de Jaén en cuanto a los Sistemas de Garantía de Calidad de los Centros.